Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud - UNE	ORDEN DE COMPRA DE SERVICIOS N°	O.S. Institucional Nº 03/2014

Nivel de Entidad: 28 — Fecha de Emisión : 21 / 03 / 14

Entidad: Facultad de Ciencias de la Salud

Unidad Compradora (Código SICP): 1042

ID del Llamado: 268531 — Tipo de Procedimiento: Contratación Directa

Descripción del Llamado: N° 02/2014 "Servicio de Correo Nacional"

Proveedor: SERVISYS S.R.L. - CITIPOSTAL — RUC: 80003583-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO Minimo Gs.	MONTO Maximo Gs.
1	1	Servicio de Correo de Documentos dentro del Territorio paraguayo **Sin retorno**. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: **Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (Asunción).**	unidad	Servisys	Py	1	49.500	1.000.000	2.000.000
2	2	Servicio de Correo de Documentos dentro del Territorio paraguayo **Sin retorno**. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: **Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (San Lorenzo)**	unidad	Servisys	Py	1	66.000	335.000	670.000
3	3	Servicio de Correo de Documentos dentro del Territorio paraguayo **Sin retorno**. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: **Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (Fernando de la Mora)**	unidad	Servisys	Py	1	66.000	335.000	670.000
	4	Servicio de Correo de Documentos dentro del Territorio paraguayo **Con retorno**. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: **Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (Asunción).**	unidad	Servisys	Py	1	99.000	2.000.000	4.000.000
5	5	Servicio de Correo de Documentos dentro del Territorio paraguayo **Con retorno**. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: **Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (San Lorenzo)**	unidad	Servisys	Py	1	132.000	665.000	1.330.000
6	6	Servicio de Correo de Documentos dentro del Territorio paraguayo **Con retorno**. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: **Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (Fernando de la Mora)**	unidad	Servisys	Py	1	132.000	665.000	1.330.000
						TOTAL			10.000.000

SON GUARANÍES: **DIEZ MILLONES**----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: 21.03.14 — Hasta: 31.12.14

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **5 (CINCO) DIAS CALENDARIO**

LUGAR DE ENTREGA: **Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirección (Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón, Minga Guazú – Paraguay – 0644.21290/210)**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *[SI/NO]* Porcentaje:---------- [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Cynthian Margarita Vázquez.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Le[illegible] 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	7	0	0	220	30	1	10	10.000.000
						Total:			

SERVISYS S.R.L.

María Ester Triguis
SERVISYS S.R.L. - CITIPOSTAL

24.03.14
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Dr. Hugo Fernando Casartelli O.
Decano